

**“MODELO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.**

SULMA YANETH TAMAYO ZULETA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
BELLO
2013**

**“MODELO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.**

**Trabajo de grado
Para optar el título de
Especialista en Gerencia de Proyectos**

SULMA YANETH TAMAYO ZULETA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
BELLO
2013**

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL ASESOR

BELLO, DICIEMBRE 15 DE 2013

AGRADECIMIENTOS

A la Asociación de Mujeres de Oriente –AMOR- y a su Presidenta Beatriz Montoya, quien ha sido conceptualizadora, coordinadora y asesora de procesos de apoyo psicosocial entre iguales.

A Corporación Conciudadanía, Corporación CEAM, Corporación Vamos Mujer y AMOR, instituciones de la alianza para la ejecución del Proyecto Páramo realizado con apoyo de Unión Europea y Departamento de la Prosperidad social (Presidencia de la República de Colombia) entre 2012 y 2013 en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión, dentro del cual se desarrolló el componente de apoyo psicosocial que es objeto de análisis en el presente trabajo.

LISTA DE SIGLAS Y TÉRMINOS

DH: Derechos Humanos

DIH: Derecho Internacional Humanitario

CPC: Constitución Política Colombiana

PSD: Población en Situación de Desplazamiento

ONU: Organización de Naciones Unidas

DPS: Departamento de la Prosperidad Social (Presidencia de la República)

PROVÍSAME: Promotores de Vida y Salud Mental

GAI: Grupos de Apoyo entre Iguales

GAM: Grupos de Apoyo Mutuo

AMOR: Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño

CEAM: Corporación de Estudios e investigación Ambiental.

PASO: Momentos de taller vivencial y de formación de Promotores de Vida y Salud Mental para la animación de Grupos de Apoyo entre Iguales.

ABRAZO: Momento vivencial de apoyo psicosocial en grupo en la modalidad de apoyo entre iguales, coordinado por una persona animadora o Provísame formada.

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mapa de la ubicación del Oriente antioqueño.

Gráfico 2: Ciclo del modelo de apoyo Psicosocial

Gráfico 3: Cuadro de indicadores del modelo implementado

**“MODELO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.**

SULMA YANETH TAMAYO ZULETA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
BELLO
2013**

“MODELO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 DESCRIPCION DELPROBLEMA.....	11
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
2. OBJETIVOS	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	16
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
3. JUSTIFICACIÓN.....	17
4. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	20
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
5.1 ENFOQUE	30
5.2 TIPO DE ESTUDIO	32
5.3 MÉTODO DE ESTUDIO	33
5.4 MUESTRA	34
5.5 VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	35
5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	36
6. RESULTADOS.....	37
7. CONCLUSIONES.....	51
8. RECOMENDACIONES.....	53
BIBLIORAFÍA.....	55
ANEXOS.....	56

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace una aproximación conceptual y metodológica desde las prácticas y evidencias en el proyecto “Consolidación de propuestas productivas, políticas, sociales, territoriales, y de habitabilidad que promueven un desarrollo regional incluyente con equidad de género y una coexistencia pacíficas en los municipios de Argelia, Nariño, La Unión y Sonsón del Oriente antioqueño”- Proyecto Páramo-. Entonces, se hace un análisis y descripción sobre acciones de acompañamiento psicosocial con organizaciones y familias incluidas en el proyecto, afectadas por el conflicto armado.

Se plantea a partir de la experiencia de acompañamiento psicosocial un modelo, enfoques y herramientas de la gerencia de proyectos sociales, con el fin de mejorar procesos de planificación, desarrollo, monitoreo y evaluación, que de ésta manera permitan procesos sociales acompañados de procedimientos y herramientas, con lo que se fortalecen también técnica y administrativamente. Es importante que la gerencia de este tipo de proyectos, tenga en cuenta el enfoque conceptual y metodológico de la atención psicosocial y no se impongan solo variables técnico-administrativas de la gerencia. Debe suceder pues, que se complementen estos componentes de gerencia de proyectos con las dinámicas propias de procesos humanos y sociales.

Este trabajo resalta la necesidad de definir con claridad y sobre todo con mucha responsabilidad, el enfoque de implementación desarrollado por organizaciones en el campo psicosocial. En este propósito, tanto a grupos como a individuos vinculados a la intervención, se les aborda como un ser relacional que se construye a sí mismo o a sí misma con el otro, donde además las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, inciden en la construcción de su ser y

determinan de alguna manera su pensar, su sentir y su acción. Todo en el propósito de acciones de acompañamiento profesional, que generen certidumbre para la superación de eventuales efectos psicosociales en las víctimas del conflicto armado colombiano.

Finalmente se debe advertir que en la implementación del modelo de atención psicosocial, en la perspectiva de la gerencia de proyectos sociales, es importante una postura profesional de alto valor humano y ético, desde ese complemento de dos disciplinas de alta complejidad en el mundo del trabajo social y el contexto del conflicto armado.

“MODELO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DELPROBLEMA

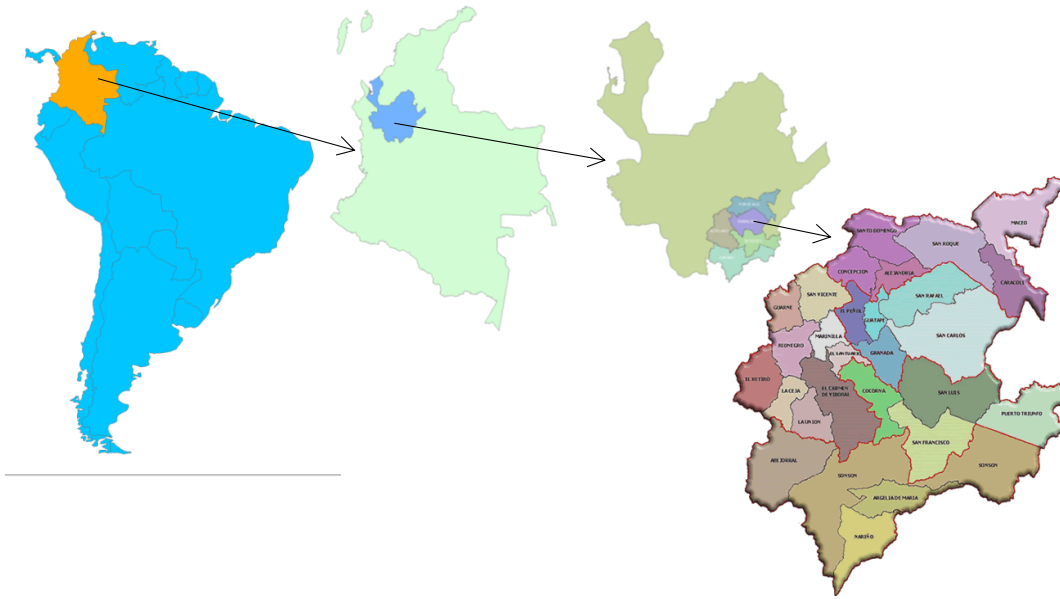
Varias subregiones del departamento de Antioquia, por el carácter estratégico de sus dinámicas económica y productiva, o por su desarrollo de infraestructura vial que provee corredores, y facilita control y operaciones sobre el territorio; al igual que por su importante extensión de reserva selvática y boscosa, son ocupadas y usadas para el despliegue de hostilidades sobre objetivos militares de la confrontación. Ninguna subregión de las nueve en que se divide el departamento, ha escapado a esta realidad de las acciones y efectos del conflicto.

El Oriente antioqueño conforme se comportan las cifras de víctimas y afectados directos del conflicto, encabeza las estadísticas en población afectada por desplazamiento forzado¹, accidentes e incidentes con minas antipersonales, desaparecidos, secuestrados, masacres y muertes selectivas, reclutamiento de menores, y una fuerte amenaza, presión y filtración de la gobernabilidad local y regional, sobre todo en los picos fuertes de escalamiento del conflicto entre los años 1998 a 2004².

Gráfico 1: Mapa de la ubicación del Oriente antioqueño.

¹ Gaviria y Muñoz Propiedad de la tierra y desplazamiento en Antioquia (Universidad Nacional y Universidad Eafit – 2008)

² Informe de orden público Secretaría de Gobierno Departamental 2004



Fuente: Sistema de información Regional para la Paz -SIRPAZ. Corporación Programa para la Paz -PRODEPAZ-

La subregión del Oriente Antioqueño se ha visto afectada por el conflicto armado sociopolítico. La disputa por el control territorial entre paramilitares y grupos guerrilleros durante casi dos décadas, generó la peor catástrofe humanitaria de la región. Los momentos más intensos de esta lucha se presentaron a finales de la década de los noventa y los primeros años del nuevo milenio, encabezando el municipio de San Carlos los más altos índices de homicidios y desplazamiento, los cuales dejaron la población civil con afectaciones psicológicas, desarraigo y con rompimiento de sus tejidos familiar y social.

Los habitantes de los municipios de Oriente quienes han estado en medio del conflicto armado y han vivido los horrores de la guerra, han sido objeto de vulneración de derechos humanos; han visto afectada su vida personal, familiar y social; han disminuido la confianza en sí mismos y en sus comunidades; han sido cuestionados por su llanto, que a pesar del tiempo transcurrido sigue haciendo mella en sus vidas.

El Estado siendo directo responsable de la protección, promoción y prevención de Derechos Humanos en la población civil, frente a esta situación ha promovido la aprobación de la ley 387 de 1997 de atención al desplazamiento forzado, donde delimita la atención psicosocial en protocolos de atención para problemáticas como el desplazamiento forzado por la violencia y situaciones de emergencia o desastres naturales. La corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 2004 frente a la respuesta del Estado le demanda al país en varias sentencias ordenar e implementar servicios psicológicos a víctimas y familiares con el fin de restablecer su recuperación emocional y su proyecto de vida. Actualmente se sancionó la ley de justicia transicional, Ley 1448 de junio de 2011 -Reparación a las víctimas y Restitución de Tierras- dispone un capítulo especial y concreto sobre Atención Psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia, pero estas leyes por sí solas no actúan; se necesita de programas, políticas públicas y recursos económicos, además de la voluntad de sus gobernantes en realizar tan importante intervención.

La zona páramo, conocida también como el oriente lejano está constituida por los municipios de Argelia, Nariño, Abejorral y Sonsón. El municipio de la Unión, si bien está ubicado administrativamente en la zona de Altiplano, comparte similitud biofísica y ecosistémica con la zona Páramo. La zona Páramo fue otra de las subregiones del oriente antioqueño altamente afectada por el conflicto armado, donde se han presentado diversos tipos de victimización (desplazamiento forzado, desapariciones, asesinatos, masacres, violaciones a mujeres, tomas de municipios, destrucción de infraestructura comunitaria, entre otras).

Estos diferentes tipos de victimización provocados y dejados por el conflicto armado sociopolítico, requieren de diferentes tipos de atención por parte del Estado y de la sociedad. La Ley de Atención a víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2010) aborda diferentes líneas de atención a la población víctima del conflicto.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Según el índice de Ruralidad del “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Colombia rural: razones para la esperanza”, podemos afirmar que los municipios de Argelia, La Unión, Nariño y Sonsón se caracterizan como muy rurales y vulnerables por razones de sus vocaciones económicas, la situación de pobreza y miseria de sus habitantes, el número de víctimas, población desplazada por el conflicto armado y la baja capacidad de la institucionalidad pública para atender esta población. El Anuario Estadístico de Antioquia 2010 muestra altos porcentajes de pobreza y miseria en la población de los municipios de Argelia y Nariño (superior al 95% de la población), Sonsón ha tenido una pobreza y miseria entre el 80% y 85% y la Unión entre 55% y el 65%, en todos los casos superior a los promedios de Colombia y Antioquia. Según información consolidada del Departamento de Prosperidad Social, al 31 de marzo de 2011, se encontraban inscritas en el Registro único de Población Desplazada –RUPD- 25.678 personas que declararon ser desplazadas así: en Argelia 10.068, La Unión 5.072, Nariño 3.602 y en Sonsón 6.936. Estas cifras explican por qué estos municipios han perdido a casi la mitad de su población a razón de desplazamiento forzado.

Las víctimas requieren de diferentes tipos de atención por parte del Estado y de la sociedad en relación con sus derechos vulnerados. Una de estas atenciones requeridas es la atención y apoyo psicosocial, para el que no ha sido asignado el suficiente presupuesto que permita la atención de todas las víctimas afectadas y que requieren del apoyo psicosocial.

Otro problema asociado a la atención psicosocial es el enfoque de trabajo de las instituciones gubernamentales, porque trabajan fundamentalmente a través de psicólogos con enfoque de psicología clínica o de asesoría psicológica en oficinas ubicadas en las zonas urbanas, con actitudes profesionales frecuentemente directivas y recetarias y con muy poca capacidad operativa de visita de las personas en las zonas rurales y con altos limitantes para atender el número de

víctimas existentes en sus municipios, teniendo en cuenta que lo más frecuente, cuando lo hay, es la existencia de un(a) psicólogo(a) en cada municipio y solo en poquísimos casos hay dos o más psicólogos, por esta razón este modelo de psicólogo que atiende directamente a las víctimas, tiene muy poca capacidad e impacto en el total de la población víctima de cada municipio.

Las víctimas del conflicto requieren de una estrategia de intervención y acompañamiento psicosocial, que facilite su reincorporación a la vida familiar social y comunitaria, que ayude a superar sus dolores, su confianza y sus ganas de soñar, que les ayude a vivir su vida con más dignidad y a pasar de víctimas a ciudadanas. Además, por la necesidad de continuar y construir su proyecto de vida individual y participar en la construcción y desarrollo de proyectos de vida colectivos familiares, comunitarios y sociales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre la experiencia de gerencia de proyecto social a partir de la implementación de un modelo de atención psicosocial para víctimas del conflicto armado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los efectos y necesidades de atención psicosocial generados por el conflicto armado sociopolítico en población víctima de los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión.
2. Reflexionar sobre aprendizajes y recomendaciones para la gerencia de proyecto social orientado a la atención psicosocial.

3. JUSTIFICACIÓN

Es de vital importancia para la población de víctimas del conflicto armado sociopolítico, el desarrollo de proyectos sociales de intervención Psicosocial que ayuden a la transformación de los múltiples efectos que ha dejado el conflicto armado en sus vidas personales, familiares y sociales.

En el ordenamiento jurídico Colombiano, existen la ley 397 de 1997 “de atención al desplazamiento” y la ley 1448 de 2012 “de justicia transicional”, que al parecer no han significado garantías suficientes para la inserción y reconstrucción de su tejido social, como tampoco lo han sido para la construcción de espacios de apoyo mutuo entre iguales, que le sirva a la población víctima del conflicto armado para la transformación de sus emociones y dolores, el afianzamiento de la confianza, la elaboración de sus duelos y su restablecimiento de víctimas a ciudadanas. La ley 1448 incluye orientaciones relacionadas con la atención y reparación a las víctimas, entre las cuales se encuentran la memoria y la atención psicosocial, que aún no se logran implementar de manera generalizada.

En la actualidad las víctimas del conflicto armado no han tramitado ni superado los efectos que les ha causado la guerra, debido a que ha sido mucho el daño y muy poca la intervención y el acompañamiento por parte de las instituciones del Estado encargadas en restablecer derechos; también porque aún persiste el conflicto. Por tal motivo la reparación tiene que ver con un acompañamiento Psicosocial con permanencia en el tiempo para resarcir los daños causados, que permitan a las víctimas del conflicto armado tomarse su tiempo para tramitar sus duelos y dolores y pasar la página del conflicto armado.

Colombia está viviendo la coyuntura de negociación de la paz; existe una mesa de conversación donde hay garantes y partes de la negociación, proceso que está siendo respaldado por el parlamento Europeo y personalidades de países como Venezuela y Cuba. Este proceso de paz se mira con buenos ojos por gran parte

de la población Colombiana, quienes manifiestan que es hora de acabar con tantas décadas de guerra, con tantas víctimas que ha dejado este flagelo, como también ven la importancia de reconstruir el tejido social y vivir en medio de la reconciliación y la paz. Este escenario contempla un nuevo capítulo para las víctimas del conflicto armado, quienes tendrán que recibir acompañamiento psicosocial que les ayude a construir ese proceso de perdón, verdad y reconciliación que tendrán que vivir con sus victimarios; además de prepararse a vivir en un escenario de paz donde víctimas y victimarios reconstruyen tejido social y viven en comunidad. Es aquí donde se requieren modelos de atención e intervención psicosocial, que garanticen en un probable escenario de paz, la reconstrucción de la vida personal familiar y social de las víctimas del conflicto como la tramitación de los efectos dejados por la guerra, y su paso de víctimas a ciudadanos.

Las víctimas del conflicto están viviendo un proceso de retorno acompañados por el DPS -Departamento de la Prosperidad Social-, estrategia que pretende volver a las víctimas del conflicto a sus predios en el campo y por medio de proyectos productivos retornarlos a sus municipios. No obstante, aún no hay estrategias por parte del gobierno para que a esta población también se le restablezca sus derechos sociales y reciban acompañamiento psicosocial, que garanticen una reinserción integral en su vida personal, familiar y de comunidad. Es en éste sentido, que se presenta una oportunidad de impactar y llegar con este proyecto que construirá un modelo de intervención en el tema psicosocial para intervenir a esta población que está retornando, con el propósito de que resurja y se reintegre a la vida económica, social, política, cultural, y espiritual de su municipio.

Con este proyecto, se da cuenta del proceso de atención psicosocial implementado en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión entre julio de 2012 y diciembre de 2013 como parte del “Proyecto Páramo”, realizado en alianza entre la Corporación Conciudadanía, la Corporación CEAM, la Corporación Vamos Mujer y la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño-AMOR- con

apoyo de la Unión Europea. La autora de este trabajo hizo parte del equipo de este proyecto y estuvo específicamente vinculada en la coordinación del proceso de atención psicosocial. Además de la reflexión cualitativa y crítica a partir de la implementación de este modelo, se quiere con este trabajo, hacer una reflexión más específica sobre los aprendizajes y recomendaciones para la gerencia de proyectos sociales de esta naturaleza.

4. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

En términos generales, una intervención psicosocial³ puede definirse como el conjunto de acciones encaminadas a mitigar o desaparecer los riesgos y procesos sociales problemáticos para un individuo y su grupo social, ya sea éste la familia, la comunidad, o el grupo de trabajo entre otros, a través de actividades de carácter preventivo o terapéutico que buscan mejorar la calidad de vida y el bienestar, tanto individual como colectivo.

La violencia causa múltiples efectos negativos sobre la vida de los individuos y de las colectividades, como lo señala el médico Saúl Franco:

“Es múltiple y creciente el impacto de las diferentes formas de violencia sobre las personas y su salud, y sobre la sociedad en su conjunto. De un lado, la violencia deteriora de manera significativa la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo y bienestar individual. Ella produce incertidumbre, miedo, dolor e inseguridad, alterando por tanto la salud mental y el desarrollo psicoafectivo de las personas. Pero altera también los proyectos colectivos, el funcionamiento social, el desarrollo económico y la legitimidad del Estado”.

Muchos de estos efectos negativos todavía permanecen en las familias víctimas del conflicto y es esa condición la que los mantiene unidos como organizaciones de víctimas, desplazados y mujeres, y los identifica como un grupo entre iguales, iguales por sus dolores y vivencias y porque comparten unos síntomas normales ante una condición anormal como es el conflicto armado.

En palabras de Carlos Berinstain, *“Un mecanismo de resistencia importante es comunicar los propios miedos y compartir las experiencias con los otros, como forma de superar la incomunicación. La relación de ayuda se construye facilitando*

³ PANIAGUA, Eugenio, GONZALEZ Mauricio. Sistematización de las experiencias actuales de intervención psicosocial en seis zonas del municipio de Medellín por parte de las entidades y organizaciones de carácter público y privado. Propuesta de investigación. Grupo de salud Mental. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia. Medellín marzo de 2005. p.109

un espacio de encuentro donde se comprenda y acoja la persona desde un punto de vista político y humano. Para ello es necesario comprender los problemas como resultado de la represión política y no como problemas aislados o individuales. En la relación de ayuda, es la persona la protagonista de su propio proceso."⁴ Los grupos de apoyo entre iguales se fundamentan en los principios de igualdad, la aceptación y la comprensión, y crean una relación horizontal que potencia la retroalimentación, donde las experiencias y conocimientos de cada persona son compartidos y útiles para los demás. El grupo tiene poder como proceso de acción social, que promueve la participación de la gente, de otros grupos y de la comunidad para adquirir control sobre su propia vida.

Para el abordaje del tema de atención psicosocial debe contarse con una base conceptual y teórica suficiente, sustentada en una rigurosa labor de análisis de los antecedentes recientes, en el marco de los procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, que hoy transita la sociedad colombiana para la superación del conflicto armado.

En tal propósito es importante que el Estado y sus instituciones, las organizaciones sociales con la participación efectiva de las víctimas, unan esfuerzos en la construcción de Políticas públicas en un contexto responsable de justicia transicional; tal es el caso de la Ley 1448 de junio de 2011 -Reparación a la víctimas y Restitución de Tierras-, la cual dispone un capítulo especial y concreto sobre atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, luego de un ejercicio respetuoso con víctimas y organizaciones de víctimas y la sociedad civil, ha planteado recomendaciones y conceptos para una acción integral de reparación, donde se incluye el siguiente enfoque conceptual y metodológico para este trabajo con las víctimas:

⁴ Beristain, Carlos y Riera, Francesco. Salud Mental. La Comunidad como apoyo. 1ª ED; San Salvador, 1992, p.52.

La atención psicosocial, según los planteamientos del PNUD tiene dos funciones fundamentales. Primero, permite restablecer los derechos vulnerados de las víctimas, sus familias y la comunidad. Segundo, es una herramienta para la reconstrucción social.

Las víctimas han planteado y recomendado sobre lo que debe ser una intervención psicosocial, teniendo en cuenta sus experiencias en los días, años o décadas buscando justicia. Organizaciones que se han dedicado a este tipo de atención, expertos y las propias sentencias nacionales e internacionales también reclaman que el país tenga una política pública de acción psicosocial.

Una política pública

El Gobierno está adoptando desde hace años, medidas en atención psicosocial, incluidas las definidas para la población desplazada. Pero la percepción de muchas víctimas y organizaciones es que la mayoría de las acciones van dirigidas a cumplir lo ordenado en sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estos fallos condenaron al Estado Colombiano por su responsabilidad en hechos violentos y le ordenaron una atención psicosocial, entre otros aspectos. Por eso, recomiendan que con prioridad se construya una política en este sentido para dar respuesta a una necesidad urgente de las víctimas, sus familias y sus comunidades. Y piden que no se espere a que la Corte emita una nueva sentencia para empezar a actuar con prontitud. Una política en este tema permitiría atender a todas las víctimas de violaciones de derechos humanos sin importar si su caso fue o no objeto de una sentencia de la Corte, dice Luz Marina Monzón, de la Comisión Colombiana de Juristas. Esto significa avanzar para restablecer el derecho vulnerado de todas las víctimas, sin distinción alguna. Además, permitiría aminorar el daño sufrido, ya que las víctimas no tendrían que esperar 20 años

(como ha sucedido en algunos casos condenados por la Corte) para que el Estado se haga responsable y cumpla con su deber.

Coordinación entre las instituciones.

La experiencia ha demostrado que se requiere una mayor coordinación entre las diferentes instituciones del Estado a la hora de brindar una atención psicosocial.

En este sentido las recomendaciones van dirigidas a que se creen unas directrices nacionales para ofrecer una respuesta estructurada y unificada a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Estos lineamientos deben tener un enfoque diferencial –género, población- y los distintos campos y alcances de cada institución.

Adicionalmente, las víctimas y las organizaciones señalan que la atención psicosocial debe ser una prioridad para el Estado. Aunque hay muchas instituciones que trabajan lo psicosocial, hasta el momento no se le ha dado prelación al formular de manera concertada unos lineamientos nacionales en este sentido.

Sofya Gutiérrez, Coordinadora de Intervención Psicosocial del Ministerio de Protección Social, señala que optimizar los canales de comunicación interinstitucional es fundamental para que, por medio del diálogo y de la concertación, se le dé a lo psicosocial el lugar que requiere en la atención a las víctimas.

Generar confianza

El tratamiento psicosocial parte de la confianza, se construye y no surge de una manera espontánea, de la noche a la mañana”, afirmó José Daniel Álvarez, víctima sobreviviente de la masacre de Pueblo Bello.

Lograr la confianza de las víctimas es uno de los aspectos más importantes para consolidar una efectiva atención psicosocial. Hay dos elementos que la propician. Primero, que el Estado cumpla sus obligaciones frente a dicha atención como medida de reparación. Segundo, que el proceso de atención que presta el Estado y organizaciones sea respetuoso, dignifique a las víctimas y se les vea como lo que son: sujetos de derechos.

Hay víctimas que han contado su historia una y otra vez, sin que hayan recibido un tratamiento psicosocial permanente. Así se evidencia también en muchas de las sentencias de la Corte contra el Estado colombiano, en casos que sucedieron hace más de 15 años.

Esto ha generado prevención entre las víctimas y desconfianza hacia el Estado, dice Álvarez, para quien esto se superaría “si el Estado reconoce su responsabilidad, busca aliviar el dolor generado por su actuación y su olvido y cumple con las medidas de la Corte con respeto y el ánimo de corregir sus errores”.

Sin embargo, una actitud de este tipo no tendría que adoptarse solamente para cumplir las sentencias de la Corte, sino que tendría que ser parte de la cotidianidad del Estado y especialmente en aquellos casos sobre los que aún no hay justicia, ni nacional ni internacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores, quien coordina que el Estado cumpla las sentencias de la Corte, reconoce que han

existido demoras para implementar las medidas, lo que ha repercutido negativamente en las víctimas.

Esto ha generado desconfianza y la sensación en las víctimas de que otra vez el Estado está fallando”, reconoce Margarita Rey, directora de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario –DIH- de este Ministerio, quien también afirma que el Gobierno es consciente de las dificultades y por ello ha definido tres criterios para implementar la atención psicosocial: que sea prioritaria, gratuita e integral. Estos criterios tienen como propósito, dice, ganar la confianza de las víctimas, reconocer que el Estado tiene una deuda con ellos y que debe responderles de la mejor manera, restituyéndoles los derechos vulnerados. Que haya un trato respetuoso. Este trato significa evitar la revictimización de las víctimas o someterlas a situaciones en las que pareciera que en lugar de tener derecho a la atención psicosocial, el Estado les estuviera otorgando una dádiva.

Brindar espacios de respeto y donde se trate a las víctimas como sujetos de derechos genera confianza para expresar lo que sienten y piensan y les permite transformar la sensación de miedo y su silencio, dice Yaneth Reina, socióloga del Centro de Atención Psicosocial - Terres de Hommes (Italia), corporación que realizó los diagnósticos para la atención psicosocial de los casos de La Rochela, Mapiripán y Wilson Gutiérrez Soler, en los que la Corte condenó al Estado.

Asimismo, el respeto implica que en la comunicación entre las víctimas y el Estado, las primeras conozcan sus derechos –por medio de campañas de información- y el segundo, que reconozca sus deberes, y, también, que los funcionarios públicos no se aprovechen del desconocimiento que algunas víctimas tienen sobre los procedimientos para acceder a la verdad, a la justicia o a la reparación.

Dar voz a las víctimas

“Es prioritario darle importancia a la persona como sujeto del proceso”, expresa José Daniel Álvarez, quien como sobreviviente de una masacre y teniendo en cuenta su experiencia en juzgados sabe que en Colombia y durante mucho tiempo la reparación se enfocó en lo jurídico. Ahora, es importante que el foco sea la persona, saber lo que siente y lo que necesita, dice. Hay dos razones - aunque no son las únicas- que explican la importancia de contar con la participación de las víctimas en todo proceso, incluido el de la construcción de la política pública de atención psicosocial.

La primera razón es que identificar y definir las necesidades y prioridades psicosociales de las víctimas, es básico para que la atención sea efectiva y responda a lo que ellas requieren. Esto implica que hagan parte activa de todo el proceso, plantea Reina. Es decir, no sólo deben recibir información clara, sino que también tendrían que participar en la toma de decisiones, en la evaluación de los resultados y en la presentación de propuestas para que se implementen otras formas de acompañamiento psicosocial en el caso de que haya fallas u obstáculos.

La segunda razón es que abrir espacios de participación para las víctimas es una forma de hacerlas sujetos de derechos y de devolverles su dignidad. Es un ejercicio que no vuelve a convertirlas en víctimas, sino que, por el contrario, les da el lugar que les corresponde, plantea Reina. Y como lo psicosocial tiene que partir de la voluntad de la víctima e ir al ritmo de sus emociones, no se puede concebir sin su participación, tanto a la hora de recibir la atención, como de proponerla, afirma Monzón.

Capacitar a los funcionarios

Lo más difícil para algunas víctimas es acudir a una oficina pública. No sólo por el temor de que el funcionario les diga NO a cualquiera de sus peticiones, sino por el trato que les dan. Por ello, recomiendan que los funcionarios públicos reciban capacitación en varios sentidos

- Hay que darles herramientas psicosociales para enfrentar y mejorar sus procedimientos ya que, en algunas ocasiones, se expresan como si el crimen fuera algo natural y desconocen las emociones de la víctima, plantea Diana Betancourt, de la Fundación Dos Mundos.
- Las víctimas de la violencia tienen características específicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de recibir cualquier atención. Han sido víctimas de hechos de barbarie en contra de su voluntad y viven una situación de amenaza permanente. Son personas que aún sienten miedo y desconfianza hacia las personas y las instituciones, lo que exige un trato especial por parte de los funcionarios públicos.
- Hay que mejorar la formación de los profesionales para que reconozcan el sufrimiento causado en el ámbito psicosocial y no solamente en términos clínicos. Es decir, los funcionarios deben trabajar integralmente esos sufrimientos y, por lo tanto, conocer las circunstancias de la violencia, sugiere Sofya Gutiérrez.
- Por medio de equipos especializados en atención psicosocial se entendería, dice Monzón, que lo psicosocial no es un tema “que simplemente se le cuelga al sistema de salud”, sino que necesita formación, visión y estructura.

Garantizar la seguridad de las víctimas.

La seguridad de las víctimas es una prioridad. Y no sólo porque los perpetradores de los hechos violentos siguen amenazándolas, sino porque también han sido intimidadas cuando se han acercado a algunas instituciones a reclamar sus derechos.

Según la experiencia del Centro de Atención Psicosocial - Terres de Hommes, dice la sicóloga Martha Martínez, algunas de las víctimas comenzaron a recibir amenazas por quienes violentaron sus derechos en el pasado. Por esta razón, garantizarles condiciones de seguridad es fundamental para que puedan ejercer sus derechos. Como dice Monzón, si el Estado asume seriamente el tema de la atención psicosocial, estará dando una herramienta para que “los familiares se enfrenten a la realidad, se sobrepongan a ella y puedan reacomodar sus vidas”. Así será una herramienta para la reconstrucción social.

Experiencias de atención psicosocial en el oriente antioqueño

La atención psicosocial ha sido objeto de desarrollo de varios proyectos y procesos sociales en el oriente antioqueño, de los cuales, merece resaltar las siguientes experiencias a través de las cuales se ha contribuido con enfoques de comprensión de la atención psicosocial y se ha experimentado metodologías que prueban la necesidad y la importancia de este tipo de proyectos.

La Corporación Conciudadanía viene desarrollando desde hace muchos años en las subregiones de oriente, suroeste y occidente de Antioquia procesos de atención psicosocial y ha sido pionera en la formación de mujeres Promotoras de Vida y Salud mental – Provísame - con quienes ha implementado la metodología de Grupos de Apoyo entre Iguales – GAI- llamados también a veces como Grupos

de Apoyo Mutuo – GAM- . En la subregión de oriente, se realizó un proceso importante de apoyo psicosocial como resultado de una alianza tripartita entre la Corporación Conciudadanía, la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño – AMOR- y el Programa Por la Paz de la Compañía de Jesús. El proceso implementado por esta alianza, permitió la formación de mujeres Provisame y la implementación del modelo de apoyo psicosocial mediante los Grupos de Apoyo entre Iguales. Así mismo, la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas – APROVIACI- que promueve la organización y participación de las víctimas del Oriente antioqueño y busca la garantía y respeto de sus derechos, ha promovido también procesos de atención psicosocial con la articulación de las Provisame formadas por diferentes procesos subregionales. Y en los dos últimos años, entre 2012 y 2013 se ha desarrollado el Proyecto Páramo (en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión) como resultado de la alianza en la Corporación Conciudadanía, la Corporación Ceam, AMOR y la Corporación Vamos Mujer. Esta iniciativa ha contado con el apoyo económico de la Unión Europea en correlación con el Departamento de Prosperidad Social –DPS_ de la Presidencia de la República. Este proyecto se ha desarrollado a través de varios componentes (procesos productivos y de comercialización de productos agrícolas, fortalecimiento de organizaciones productivas, de mujeres y de víctimas, promoción de la articulación y la incidencia municipal y supramunicipal -zona Páramo y subregión del oriente antioqueño-, enfoque de género y trabajo con mujeres y atención psicosocial). Como parte de esta alianza, se desarrolló un proceso de atención psicosocial con víctimas que constituye la experiencia de referencia para el análisis y las propuestas que se presenta en el presente trabajo, orientado fundamentalmente a la gerencia de este modelo de atención psicosocial.

5. DISEÑO METODOLÓGICO.

5.1 ENFOQUE

ENFOQUE DE ATENCION PSICOSOCIAL⁵

El eje alrededor del cual se desarrolla este abordaje, es la comprensión de la experiencia del conflicto armado como fenómeno que afecta a las personas no sólo desde su individualidad, sino también en tanto parte de una comunidad que también ha sufrido los impactos de la violencia y la confrontación armada⁶.

En palabras de Bertha Castaño, el trabajo psicosocial no es un trabajo terapéutico adicionado a un trabajo social. Es una posición de solidaridad y de respeto para con los que sufren, que exige un conocimiento de los mecanismos y de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que éstos se encuentran y que perpetúan su sufrimiento. Es la articulación de los esfuerzos de muchas personas, pero fundamentalmente de los mismos sufrientes, para recuperar condiciones de dignidad y libertad⁷.

Este enfoque no considera al sujeto como un ente separado, dividido entre mente y cuerpo, como podría entenderse desde una dimensión puramente psíquica. Se le aborda como un ser relacional que se construye a sí mismo o a sí misma en relación con otros y con otras, donde las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas inciden en la construcción de su ser y determinan de alguna manera su pensar, su sentir y su acción; así pues, un hecho social y político como

⁵ Este enfoque aprovecha las reflexiones y propuestas de los diferentes procesos de apoyo psicosocial desarrollados en oriente antioqueño por las organizaciones citadas en el presente trabajo.

⁶ Para ampliar sobre este enfoque de atención, véanse: Beristain, Carlos; Dona, Georgina et al. Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Barcelona, Icaria, 1999.

⁷ Castaño, Bertha. El trabajo psicosocial: reflejo de posiciones éticas y políticas. En: Violencia política y trabajo psicosocial, aportes al debate. Bogotá, Corporación AVRE, Prisma Ltda., 1998.

la guerra interviene en la construcción de la subjetividad de los hombres y de las mujeres que han sido víctimas de la misma. Por lo tanto, la intervención está dirigida a la transformación no sólo las afecciones de las personas en su subjetividad, sino también de las relaciones que se han roto y del tejido social y político que ese fenómeno alteró.

Desde esta perspectiva los efectos psicológicos no son el foco de la problemática, aunque no se desconocen, y por lo tanto no son la apuesta de esta mirada. Se trata de acompañar a la gente y apoyar sus procesos de reestructuración, organización y dignificación, buscando permanentemente la reconstrucción del tejido social como marco contextual que le da sentido a las personas y al colectivo.

Es muy probable que la persona no esté deprimida, simplemente está triste; es muy probable que no tenga síntomas paranoicos, simplemente la han perseguido tanto que ha desarrollado mecanismos de protección para salvar su vida. Si no se comprenden estas situaciones en su complejidad, se terminará aportando mucho menos de lo que podría aportarse al realizar un proceso de recuperación de la dignidad de las víctimas y es muy probable que en algunos casos, el trabajo, más que ser parte de la solución para la persona y/o la comunidad, termine siendo parte del problema.

Esto implica trabajar desde una perspectiva integral, holística, global; superando, así, las visiones psicológicas que sólo ven enfermedad o trastorno, donde hay una reacción de supervivencia a un medio absolutamente hostil como la guerra; para decirlo a la manera de Martín-Baró (1989), se trata de reacciones normales ante una situación anormal. En estos procesos la estrategia fundamental es construir espacios sociales, grupales, de solidaridad con las personas. De poco sirve hacer un trabajo individual, si no está acompañado de procesos colectivos y sociales. Esta experiencia que proviene del mundo social y político, que ha roto el tejido social, debe ser tramitada también en el marco de estas dimensiones hacia su

reconstrucción⁸, en una mirada más amplia que apunte a una dimensión proactiva de las personas, centrada en sus propios recursos y en la fuerza que genera el fortalecimiento de la comunidad, del colectivo y el apoyo que implican los demás en este proceso. Por ello, a nivel de prevención, dentro de esta concepción se hace necesario que las personas puedan situar su experiencia y las consecuencias en su historia personal y colectiva, lo cual puede ayudar a tomar conciencia de la situación y a generalizar y socializar las experiencias de cada persona. Así, el grupo, familia o comunidad, pueden ser un recurso no sólo para la concientización, sino también de apoyo psicosocial, ya que se constituyen en un lugar donde se comparten los sentimientos y nace la solidaridad necesaria para el apoyo mutuo.

Desde este enfoque, la propuesta acude a la formación y capacitación de mujeres y hombres de la misma región, que tienen una determinada comprensión del conflicto y las afectaciones sobre las personas, por estar insertas también en el contexto donde el conflicto se desarrolla.

5.2 TIPO DE ESTUDIO

Se trata de un estudio de tipo descriptivo-cualitativo en el cual se prioriza la descripción cualitativa del modelo y del proceso implementados de atención psicosocial y el análisis también cualitativo orientado a aprendizajes y recomendaciones para la gerencia de proyectos sociales de esta naturaleza.

⁸ Para reforzar esta afirmación puede traerse a colación el trabajo realizado en Argentina con personas afectadas directamente por violaciones a derechos humanos, especialmente por tortura y desaparición forzada. El equipo de trabajo llegó a la siguiente conclusión: *“los efectos de este tipo de violencia no pueden metabolizarse en la psique, ni simbolizarse, ni ser construidas ni por las ficciones elaborativas que pueden darles sentido; sólo podrán hacerlo si se reconoce su naturaleza y su origen, fuera del campo psíquico. Cuando no se hace este reconocimiento, los efectos de dichas violencias serán cada vez más devastadores, conservan para los sujetos que las han sufrido y algunas veces para todos los de una línea genealógica, un sufrimiento mortífero, indecible, impensable por él y por sus descendientes. De entrada esta violencia debe ser restituida al orden que la produjo y que no contiene el espacio psíquico del sujeto... Para ser pensada debe ser llevada de nuevo al orden de la realidad donde había abolido toda posibilidad de simbolización (Kaës, 1991).*

El estudio combina el aprovechamiento de información secundaria con la información de fuentes primarias. En cuanto a la información de fuentes secundarias, se aprovechan resultados de investigaciones, ensayos disciplinares y temáticos, normatividad referida a los temas de atención psicosocial y reparación a las víctimas, materiales pedagógicos de atención psicosocial. En relación con las fuentes de información primaria, se trata del grupo de 21 personas directamente formadas y acompañadas en el proceso de apoyo psicosocial, procedentes de los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión. Así mismo, se cuenta como fuente de información primaria, las 160 personas, llamadas en este proceso metodológico “abrazados/as” que habitan en estos cuatro municipios y con quienes interactúan las 21 personas formadas.

5.3 MÉTODO DE ESTUDIO

La consulta de fuentes secundarias permite revisar algunos de los desarrollos conceptuales y metodológicos en referencia con la atención y el apoyo psicosocial; así mismo, permite el acercamiento a experiencias de implementación desarrolladas por organizaciones en el campo de la atención y el apoyo psicosocial y particularmente, de las experiencias desarrolladas en el oriente antioqueño. De igual manera, hay un campo necesario de fuentes secundarias en relación con la normatividad y legislación colombiana en relación con la atención a las víctimas y muy particularmente, en la inclusión de la atención psicosocial en esta normatividad.

Para este trabajo ha sido muy importante, relevante y determinante, la información recolectada en las fuentes primarias, es decir en los participantes directos de la experiencia, en la población muestra descrita a continuación. Por ser un estudio de carácter descriptivo-cualitativo y por el enfoque del trabajo basado en apoyo psicosocial, es muy determinante el carácter participativo en la interacción con las personas formadas y las personas acompañadas a través de los Grupos de Apoyo

entre iguales; en este sentido, el trabajo aprovecha herramientas de la investigación etnográfica (especialmente la observación) y de la Investigación-Acción- Participación, porque las reflexiones y propuestas resultan del diálogo y la interacción directa con los participantes de la experiencia. Así mismo, aprovecha enfoques y herramientas de la sistematización de experiencias sociales, entendida como reflexión crítica del desarrollo de partir de experiencias y proyectos sociales⁹

5.4 MUESTRA

El proceso implementado y la observación y análisis para el presente trabajo, se sitúa en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión (zona Páramo del oriente del departamento de Antioquia)

La muestra específica se compone de dos grupos:

21 personas procedentes de estos cuatro municipios, que además de ser víctimas del conflicto armado (condición indispensable para poder participar del proceso), son líderes sociales y representantes de organizaciones de víctimas, desplazados y de mujeres; con posibilidades de multiplicación, de trabajo de escucha y generación de confianza con otras personas víctimas de sus municipios. Estas personas participan de un proceso de formación que es vivencial y experimental mediante momentos o sesiones denominados “Pasos” orientados a la comprensión y superación de duelos de éstas personas y a su formación en enfoque de atención psicosocial y en la metodología de grupos de apoyo entre iguales para su multiplicación con grupos de personas de veredas y zonas urbanas de estos cuatro municipios.

⁹ Ver al respecto las contribuciones de Ramón Moncada (Corporación Conciudadanía) sobre Sistematización de experiencias y proyectos sociales.

160 personas víctimas de los cuatro municipios, quienes son conocidos en esta metodología como “Abrazados/as”, porque son acompañadas en Grupos de Apoyo entre Iguales en momentos denominados “Abrazos” por las personas formadas como multiplicadoras.

7 personas integrantes del equipo de sistematización del proyecto páramo (procedentes de las cuatro instituciones aliadas para este proyecto con el acompañamiento del asesor de sistematización Ramón Moncada), entre las cuales está la autora del presente trabajo. Aparece también este grupo como muestra por su importancia en la reflexión cualitativa y crítica de la experiencia realizada en este proyecto y porque una de las preguntas de sistematización está asociada a la identificación de los principales logros, dificultades y recomendaciones de los componentes del proyecto, uno de los cuales es justamente el componente de atención psicosocial.

5.5 VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Variable uno: Efectos psicosociales del conflicto armado en víctimas de los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión

Variable dos: Aprendizajes de la implementación del modelo de atención psicosocial

Variable tres: Recomendaciones para la gerencia de proyectos sociales de atención psicosocial

5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información de fuentes primarias, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Historia de Vida de las personas candidatas al proceso de formación
- Guía de entrevista colectiva con grupos de personas de cada uno de los cuatro municipios, candidatas para el proceso de formación psicosocial.
- Guía para construcción participativa de elementos del contexto.
- Cuestionario de entrada (antes de formación) y de salida (después de formación y acompañamiento) sobre características y actitudes personales asociadas a efectos del conflicto armado.
- Guía de observación de los momentos de formación y talleres vivenciales con las 21 personas formadas.
- Guía de observación de los momentos de multiplicación (Abrazos) realizados con Grupos de apoyo entre iguales.
- Guía de evaluación final con participantes directos del proceso psicosocial
Informes y relatorías de reuniones y talleres de discusión y análisis del equipo de sistematización del Proyecto Páramo

Para la recolección de información de fuentes secundarias se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Listado de fuentes de consulta agrupadas en tres categorías: a) Marco teórico, metodológico y de experiencias de atención psicosocial; b) Marco jurídico relacionado con atención y reparación a víctimas; y c) Gerencia de proyectos sociales.
- Resúmenes de lectura y fichas bibliográficas.

6. RESULTADOS

6.1 **Variable uno:** Efectos psicosociales del conflicto armado en víctimas de los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión

Los efectos psicosociales identificados en diferentes experiencias de apoyo psicosocial realizados por instituciones en el Oriente antioqueño y en especial, los identificados en la experiencia énfasis de este trabajo, implementada en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y la Unión, se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- **Miedo.** Producto de los recuerdos por las situaciones violentas padecidas por las víctimas, miedo a la noche, miedo al ruido de los helicópteros, miedo al ruido de la pólvora, miedo a las armas, miedo a los caminos rurales, miedo a la soledad. miedo al mundo urbano.
- **Desconfianza.** Las víctimas desconfían de todas las personas y todos los actores. Desconfianza de personas cercanas por traición, desconfianza de las fuerzas de seguridad del Estado, Desconfianza en la guerrilla y desconfianza en los paramilitares. Desconfianza del gobierno municipal y de los funcionarios públicos. Desconfianza de organizaciones que se aprovechan de su situación de víctimas, desconfianza de investigadores que convierten sus experiencias de violencia en objetos de análisis y publicaciones investigativas.
- **Desesperanza.** pérdida de esperanza en que la situación se transforme y mejore, pérdida de sentido de la vida, decepción, desánimo, sensación de vacío.
- **Rabia.** Enojo contra todo, rabia con victimarios, rabia con el Estado que no protege, rabia con funcionarios públicos que no respetan su situación de víctimas, rabias entre vecinos y familiares por su participación o su

indiferencia, rabia contra Dios que permitió que les pasaran esos hechos victimizantes.

- **Disminución o pérdida de autoestima.** Sentimiento de creer que no se vale nada, que es nadie para que se preocupen por él (o por ella), creer que no se va a poder superar la situación, sentimiento de mendicidad.
- **Ruptura del tejido familiar.** Desmembramiento de la familia, pérdida de seres queridos de la familia, pérdida de vínculos familiares por desplazamiento, asunción de nuevos roles por pérdida de un miembro de la familia, nuevo orden familiar por vida en otro medio diferente.
- **Ruptura de tejido comunitario y social.** Desmembramiento de la comunidad, pérdida de relaciones sociales, pérdida de la red de apoyo comunitario y social, pérdida de sentido de comunidad, sensación de extraño en comunidades de llegada (en desplazados)

Estos efectos psicosociales se manifiestan de forma diferente en cada persona, en algunas personas alcanzan a generar traumas y otras patologías psicológicas que requieren muchas veces de tratamiento y acompañamiento especializado. En muchas de las situaciones, estos efectos psicosociales se manifiestan en situaciones de duelo que pueden ser ayudados a comprender, elaborar y transformar mediante proceso de apoyo psicosocial como el planteado en el presente trabajo. Como resultado del proceso de apoyo psicosocial objeto de este trabajo, las personas participantes, Provísame y Abrazadas, manifiestan con frecuencia que a través de este proceso lograron elaborar sus duelos, superar el miedo, la desconfianza y la rabia, que fortalecieron su autoestima y que valoraron y restablecieron más sus lazos familiares. La mayoría de los participantes manifiestan interés en su proyecto de vida personal y reconocen la importancia de su contribución para que se den proyectos de vida colectivos o comunitarios.

6.2 **Variable dos:** Aprendizajes de la implementación del modelo de atención psicosocial

El modelo de acompañamiento psicosocial implementado resultante de la experiencia de las organizaciones de la alianza antes mencionada para la ejecución del proyecto páramo, estuvo liderado por la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño –AMOR- institución a la que estuvo vinculada la autora de este trabajo durante el tiempo de ejecución del componente de Apoyo psicosocial entre julio de 2012 y diciembre de 2013.

A continuación se presenta la ruta implementada que se convierte a su vez en propuesta de modelo de apoyo psicosocial a partir de la experiencia desarrollada.

Descripción de las etapas del modelo:

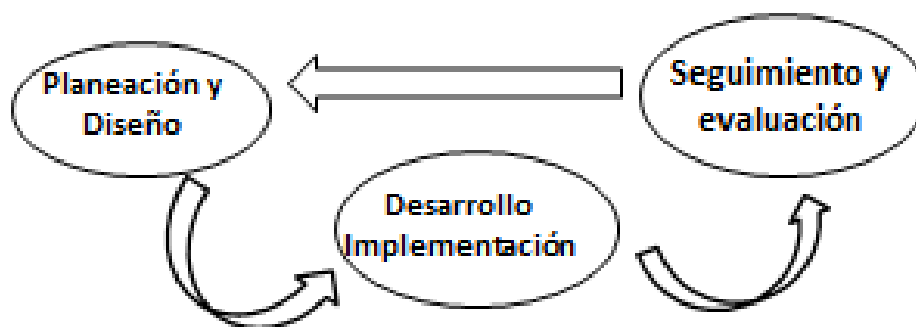
1. Conformación del equipo responsable del proyecto
2. Conocimiento del territorio y del contexto del cual se va a aplicar el modelo.
3. Conformación del grupo de animadores/as que se formarán en competencias y habilidades para el apoyo psicosocial.
4. Diseño pedagógico y metodológico -Caja de herramientas - Plan de formación- contenidos, temas metodologías y herramientas pedagógicas.
5. Desarrollo de encuentros de formación en modalidad de pasos con los animadores/as.
6. Selección y conformación de los grupos de abrazados/as.
7. Aplicación del modelo de atención psicosocial por parte de los animadores/as en los grupos de abrazados/as de organizaciones víctimas, desplazados.
8. Acompañamiento y seguimiento a los animadores/as en el proceso de práctica de los abrazos.
9. Retroalimentación a los animadores/as del avance de las habilidades y competencias adquiridas.
10. Cierre del proceso de abrazos, y certificación de participación de los abrazados/as.

11. Estrategia de difusión del modelo.

Ciclo del Modelo de Apoyo Psicosocial



RUTA DE GERENCIA DE PROYECTO SOCIAL



Veamos a continuación cada uno de las etapas y componentes del modelo de apoyo psicosocial y de los aprendizajes que se identificaron en la implementación de este modelo, entre julio de 2012 y diciembre de 2013.

Etapa 1: Conformación del equipo responsable del proyecto

Lo importante y relevante de este modelo y de este proceso está especialmente relacionado con el ambiente de confianza, de escucha y de diálogo activo que se debe propiciar entre equipo de profesionales del proyecto y el grupo de participantes. Si bien se concibe un proceso de formación, este no puede realizarse de manera directa ni tampoco asumirse con la lógica académica de profesores y estudiantes, se trata de un proceso de aprendizaje participativo y colaborativo mediante experiencias vivenciales donde cuentan mucho los saberes previos de los participantes, que son complementados con saberes disciplinares y técnicos del equipo responsable de la coordinación del proyecto. El proceso es un permanente diálogo dinámico que solamente es posible propiciar si se construye confianza, transferencia y empatía entre participantes y de éstos con el equipo coordinador y animador/a del proceso. En este sentido, es de vital importancia el perfil de los integrantes del equipo coordinador del proyecto, porque además de un conocimiento y experiencia en Psicología y otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, requiere de unas características del perfil relacionadas con capacidad de escucha, alta sensibilidad a las problemáticas sociales y en especial a los problemas de orden psicosocial de las víctimas del conflicto, así mismo requiere de una alta capacidad al trabajo en grupo y disponibilidad para el acompañamiento de algunos de los abrazos con grupos ubicados en zonas rurales.

Es muy importante que el equipo esté coordinado o asesorado por una persona con formación psicológica, pero así mismo es muy importante que esta persona tenga experiencia y sensibilidad en el apoyo psicosocial de acuerdo con el enfoque que se ha descrito en este trabajo. Por esta razón, en la selección de la persona psicóloga no basta su diploma de certificación de la formación disciplinar,

sino que se requiere también de la identificación de diferentes características personales y profesionales como las enunciadas en esta misma parte del texto.

Etapa 2: Conocimiento del territorio y del contexto del cual se va a aplicar el modelo.

Una vez gestionado el modelo y asignados los recursos para su ejecución, es indispensable realizar un análisis del contexto del municipio o territorio en el cual se va a intervenir, esto supone conocer cómo vivió la comunidad el conflicto armado sociopolítico, quienes fueron los actores armados, cómo se dieron las confrontaciones armadas, en qué lugares y en qué momentos, cuántas y quiénes fueron las víctimas, y los efectos que les ocasionó la guerra. La información recolectada en este análisis permitirán el abordaje de la problemática del conflicto socio político en ese territorio, conocer las circunstancias en las que se dieron los hechos, cómo se dieron y porqué se dieron, elementos que ayudaran a los animadores/as y abrazados/as a comprender el porqué del conflicto sociopolítico, a reconocerlo para lograr su aceptación.

Etapa 3: Conformación del grupo de animadores/as que serán formados en competencias y habilidades para el apoyo psicosocial.

Para la conformación de este grupo, se pueden contactar las organizaciones de víctimas y otras organizaciones sociales con presencia en los municipios. Es importante hacer una selección para la conformación de este grupo, de manera que sean en primer lugar víctimas del conflicto armado (si bien este modelo ha venido experimentándose también progresivamente en otros casos de victimización, como la doméstica o intrafamiliar, por ejemplo). Además de la condición de víctimas, es importante identificar también la voluntad y capacidad de liderazgo y multiplicación, porque se trata de formación de personas que en primer

lugar, logran comprender y superar o reducir sus propios duelos personales relacionados con los hechos victimizantes; y en segundo lugar, acompañan a otras víctimas reunidas en Grupos de Apoyo entre Iguales para que ellas comprendan y superen o reduzcan sus duelos.

Etapa 4 : Diseño pedagógico y metodológico

El plan de formación de animadores/as para atención psicosocial a grupos de apoyo entre iguales -GAI- debe garantizar las temáticas, habilidades y competencias necesarias para que el grupo de animadores/as estén en la capacidad de acompañar grupos de ayuda mutua al interior de sus organizaciones. Su metodología debe estar enfocada desde el sentir, pensar y actuar; debe ser dinámica con mucha pedagogía y sobre todo mediante talleres y actividades vivenciales. Se trata de un proceso pedagógico que tenga la capacidad de permear y transformar la vida y el pensamiento del animador/a para comprender la forma de multiplicarla en los grupos objeto de su trabajo. Los animadores/as necesitan elaborar sus duelos, saber manejar sus emociones, cambiar sus actitudes frente a las cosas y adquirir una visión holística del mundo que los rodea, que permitan el apoyo a que otro grupo de personas puedan elaborar y realizar las transformaciones necesarias para que puedan pasar de víctimas a ciudadanas.

Cada proceso de Apoyo psicosocial está acompañado de una ruta temática o de un plan de formación específico, sin embargo, por la práctica de varias experiencias observadas y por el proceso implementado con la población muestra de este trabajo, se tiene ruta de temas de trabajo conformada por las siguientes temáticas:

- Lectura de contexto
- Los duelos personales y colectivos.

- La confianza
- Las rabias
- El perdón y la reconciliación
- La esperanza, los proyectos de vida
- La justicia
- La memoria
- Los Grupos de Apoyo entre Iguales. Su enfoque, propósito y dinámica.
- La verdad y sus procesos
- La reconciliación

ETAPA 5: Desarrollo del proceso de formación con Animadoras(es)

Puesto que no se trata de un proceso de formación académica, sino de un proceso con una alta dosis vivencial, se recurre a modalidades metodológicas como los talleres y las actividades de interacción. Cada una de los Pasos, es decir de los momentos vivenciales y de formación deberá estar diseñado con una actividad vivencial que permite la reflexión y la experiencia sobre la propia vida de cada participante y que fomenta la interacción entre los asistentes; así mismo, cada paso permite aprovechar la experiencia y los saberes previos de los participantes y contribuir con nuevos conocimiento que lleva el equipo o la persona responsable del proceso, además de algunas lecturas, documentos de apoyo y materiales didácticos que le sirven a los animadores para trabajar en sus Grupos de Apoyo entre Iguales.

Es importante indicar que hay unos Pasos iniciales (entre 4 y 5) antes de iniciar los Abrazos (los Grupos de apoyo entre iguales. Estos Pasos iniciales permiten el acople del grupo de animadores (futuros Provísame), ayudar a comprender y superar o reducir los propios duelos de los animadores y ayudar a comprender y asimilar el enfoque y la metodología de los Grupos de Apoyo entre Iguales.

Después de los Pasos iniciales se comienza los Abrazos en un ciclo que se repite de la siguiente manera: Paso (tema específico) y preparación para el Abrazo – Realización del abrazo y retroalimentación posterior de la experiencia – Realización de otro Paso (en otro tema específico) y preparación del abrazo en este tema - Realización del abrazo y retroalimentación posterior de la experiencia y así sucesivamente.

Etapas 6 y 7: Conformación y desarrollo de los Grupos de Apoyo entre Iguales

Es muy importante que se seleccionen víctimas de la zona rural y de la zona urbana de los municipios y en especial que se puedan seleccionar de las zonas rurales, puesto que es frecuente que muchas de las ofertas de este tipo de proyectos sociales se queden orientadas principalmente a personas de las zonas urbanas de los municipios.

Estas personas deben reunir básicamente dos características: la primera, que sean víctimas del conflicto armado (o por extensión, del tipo de victimización que se haya priorizado); y la segunda característica, que estén interesadas y dispuestas a participar en este proceso, para lo cual se realizarán sesiones colectivas, denominadas Abrazos, en la modalidad de Grupo de Apoyo entre Iguales, orientadas por otras personas víctimas que se están formando como Animadoras/es, y que serán futuras Provisame (nombre que se adquiere después de terminar satisfactoriamente el proceso de formación, experimentación y aplicación de aprendizaje).

Los Abrazos pueden realizarse en sitios de las zonas urbanas y rurales, que permitan el trabajo aislado, de concentración y de intimidad del Grupo de Apoyo entre Iguales. Es muy importante que la persona Animador/a, no se asuma como quien “dicta una clase o un taller”, sino que genere un ambiente de confianza y un

proceso de aprendizaje colaborativo y participativo. El éxito de un grupo de apoyo entre iguales, radica principalmente en la triada confianza, escucha y diálogo.

Un Abrazo (GAI) puede ser moderado por un solo animador o por dos o más animadores. Cada Animador o grupo de ellos puede acompañar a su vez, un grupo o varios grupos de abrazos. Precisamente con esta metodología, se logra un efecto de cascada, porque cada Animador/a puede acompañar a muchas más víctimas, como fue el caso en la experiencia objeto de este trabajo, con la cual se formaron 21 animadores y estos lograron impactar en 160 víctimas reunidas en GAI en los 4 municipios. Por el carácter de espacio de conversación y de diálogo, los GAI no deben ser muy numerosos y por esa razón no se recomienda que sobrepasen los 20 participantes en cada Abrazo y en lo posible, que pueda ser un número cercano o inferior a las 10 personas en donde se logra realmente desarrollar la metodología con intensidad e impacto.

Etapas 8 y 9: Acompañamiento y retroalimentación a los Animadores.

Este es también un momento clave en la implementación del modelo porque se trata de asistir y acompañar algunos de los Abrazos (por lo menos dos por cada Animador o Grupo de Animadores) con el fin de observar (para lo que es muy útil la Guía de observación) y de apoyar (con cuidado de no reemplazar al Animador/a en el desarrollo del Abrazo). Después de esta observación y este acompañamiento, se realiza una retroalimentación, que puede hacerse también colectivamente en el Paso siguiente. Esta retroalimentación tiene un carácter fundamentalmente pedagógico con el fin de fortalecer las capacidades, habilidades y actitudes de los animadores.

Etapa 10: Cierre del proceso y certificación de animadores

Es muy importante en este tipo de procesos, que se programen los cierres formales y simbólicos. Por su carácter altamente involucrador del mundo subjetivo, es muy importante que se preparen actividades simbólicas de cierre, pero así mismo, es muy necesario que se realicen actividades formales (actos o ceremonias) de certificación como Animadores o como Provísame. De ser posible, se recomienda la gestión con instituciones educativas facultadas para la certificación como Diplomados, porque esto fortalece aún más el proceso y les permite un mayor espacio futuro de actuación a los Provísame.

Etapa 11: Difusión del modelo y la experiencia.

Las experiencias y proyectos sociales de esta naturaleza requieren ser reflexionados y difundidos para su conocimiento por otras personas y organizaciones y para su posible réplica en otros contextos, con las debidas adaptaciones que requieran realizarse. Por esta razón, es muy importante que el proceso esté acompañado de unas estrategias y productos comunicativos y en lo posible de un proceso de sistematización, para la reflexión crítica de la experiencia y para su difusión.

A continuación, se presentan los indicadores y su análisis de logro, en relación con la experiencia referenciada para este trabajo, implementada en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión entre julio de 2012 y diciembre de 2013.

INDICADORES DE RESULTADOS AL MODELO IMPLEMENTADO

DEFINICIÓN	PLANTEAMIENTO	RESULTADO
<p>INDICADOR 1: COBERTURA EN FORMACIÓN</p> <p>Número de Animadores formados /número de líderes identificados</p>	<p>21 personas formadas en el modelo de apoyo psicosocial entre iguales/30 líderes identificados en las 11 organizaciones intervenidas</p> <p>En los 4 municipios</p>	<p>70% de líderes de organizaciones sociales formados. Se tiene una cobertura del proceso de formación del 70%</p>
DEFINICIÓN	PLANTEAMIENTO	RESULTADO
<p>INDICADOR 2: COBERTURA EN ACOMPAÑAMIENTO</p> <p>Número de personas con acompañamiento psicosocial/Número de víctimas organizadas</p>	<p>160 personas con atención psicosocial/980 víctimas organizadas</p>	<p>17% de personas atendidas en acompañamiento Psicosocial. La estrategia tuvo una cobertura en acompañamiento psicosocial del 17% (el total de las víctimas identificadas en los 4 municipios).</p>
DEFINICIÓN	PLANTEAMIENTO	RESULTADO
<p>INDICADOR 3: EFECTIVIDAD DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Número de víctimas transformadas positivamente/Número total de víctimas atendidas</p>	<p>163 personas transformadas positivamente/181 personas víctimas atendidas</p>	<p>90% de personas con transformaciones positivas. La estrategia presenta entonces una efectividad del 90%.</p>
DEFINICIÓN	PLANTEAMIENTO	RESULTADO
<p>INDICADOR 4: NIVEL DE DESERCIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN</p> <p>Número de animadores que no terminaron el proceso de formación /Número de animadores inscritos en el proceso de formación</p>	<p>2 personas que no terminaron el proceso de formación/21 personas inscritas en el proceso de formación</p>	<p>10% de personas desertaron del proceso de formación. Se tiene entonces una permanencia del 90% en todo el proceso formativo.</p>

DEFINICIÓN	PLANTEAMIENTO	RESULTADO
<p>INDICADOR 5: NIVEL DE EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE FORMACIÓN</p> <p>Número de animadores certificados como PROVÍSAMES /Número de animadores inscritos en el proceso de formación</p>	<p>17 personas certificados como PROVÍSAMES/21 personas inscritas en el proceso de formación</p>	<p>80% de animadores inscritos certificados Como Promotores de vida y salud mental-PROVÍSAMES. La estrategia de formación a animadores presenta entonces una efectividad del 80%.</p>

6.3 Variable tres: Recomendaciones para la gerencia de proyectos sociales de atención psicosocial.

La experiencia realizada en la implementación del modelo de apoyo psicosocial permite confirmar y proponer recomendaciones originadas en las teorías y enfoques de gerencia de proyectos sociales. A continuación se resaltan las recomendaciones más relevantes:

- **Prospección general del proyecto.** En la formulación de un proyecto de esta naturaleza, es necesario que se tengan en cuenta todos los factores que inciden para la implementación de este modelo: el contexto, el recurso humano responsable de la coordinación y operación del proyecto, la selección y motivación permanente de participantes, los ambientes de trabajo, el plan de formación y las herramientas metodológicas, el monitoreo y la evaluación y la conclusión del proceso.
- **Factores de costos y presupuesto del proyecto.** Es importante que se tengan en cuenta todos los factores de costo, con el fin de realizar un presupuesto (y su administración) de acuerdo con las necesidades del proyecto. Son factores de costo importantes para el presupuesto de un proceso de esta naturaleza: El personal vinculado (mediante contrato laboral o por servicios), los gastos de viaje o viáticos de este personal para asistir a las sesiones de formación (pasos) y las observaciones y acompañamientos a los Abrazos (algunos en zonas rurales distantes y de

transporte costoso) para la retroalimentación de la formación; los costos asociados a las sesiones de formación – Los Pasos (sitio, transporte de animadores desde y hacia sus municipios, alimentación, materiales de trabajo); costos de los Grupos de apoyo entre iguales –Abrazos (transporte de los animadores/as, alimentación, materiales de trabajo y reconocimiento económico a los animadores/as (por horas de sesión de abrazos); los costos de eventos de cierre y de certificación y los costos de estrategias y productos de comunicación y difusión.

- **La planeación y evaluación de proceso formativos.** Por tratarse fundamentalmente de un proceso formativo orientado a adquisición y fortalecimiento de capacidades, es muy importante en la gerencia de un proyecto de esta naturaleza, la planeación del proceso de formación, la ruta temática, las metodologías y las herramientas de apoyo; así mismo, es muy importante que el proceso formativo esté acompañado de un proceso de evaluación de logros y de aprendizajes, con el fin de verificar la adquisición o de nuevas competencias o su fortalecimiento, la adquisición o transformación de conocimientos y la adquisición o transformación de actitudes
- **El monitoreo permanente de la acción.** Un proceso social de esta naturaleza requiere de un seguimiento y monitoreo permanente, no necesariamente ligado al monitoreo de cumplimiento técnico de metas, indicadores y objetivos (lo que es muy importante), sino también por tratarse de un proceso de dinámica social y humana que requiere revisarse permanentemente con el fin de atender a las necesidades y cambios que se van presentando en la marcha.
- **El registro, el análisis y la difusión de la experiencia.** Es importante que la gerencia de este tipo de proyectos sociales esté acompañada de estrategias e instrumentos para la documentación de la información

producida en el desarrollo de la experiencia, así como de instrumentos y documentos para su análisis y también de herramientas y estrategias que permitan su difusión.

- **Gerencia del enfoque y las finalidades sociales.** No se trata de gerenciar técnicamente un proyecto, sino de reconocer su enfoque de apoyo psicosocial y sus finalidades sociales relacionadas con la reparación a las víctimas y la transformación de sus situaciones personales y colectivas resultantes de los efectos psicosociales dejados por el conflicto armado sociopolítico.

7. CONCLUSIONES

- El conflicto armado sociopolítico dejó en el Oriente antioqueño un alto número de víctimas que requieren de diferentes modalidades de atención a sus derechos y de reparación por parte del Estado y de la Sociedad. Una de estas dimensiones de atención y reparación es la Psicosocial, para lo cual, a pesar de su inclusión en la normatividad colombiana (como en el caso de la Ley 1448 de 2010) hay pocos programas y poco presupuesto que la pongan efectivamente en marcha y en correspondencia con el alto número de víctimas de los municipios.
- Entre los efectos psicosociales dejados por el conflicto armado y que requieren ser incluidos para su atención y transformación en procesos de atención psicosocial se encuentran el miedo, la desconfianza, la rabia, la pérdida o disminución de autoestima, la desesperanza, la ruptura o debilitamiento del tejido familiar, la ruptura o debilitamiento del tejido comunitario y social.

- EL modelo de apoyo psicosocial implementado con víctimas de los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión entre julio de 2012 y diciembre de 2013, como parte del proyecto Páramo ejecutado por la alianza de la Corporación Conciudadanía, Corporación Ceam. Corporación Vamos Mujer y la Asociación de Mujeres del Oriente – AMOR permite afirmar la pertinencia del enfoque y la metodología de este modelo, compuesto de unas etapas fundamentadas principalmente en el proceso de formación de animadores (Pasos) y en la realización de Grupos de Apoyo entre Iguales (Abrazos). Este es un modelo pertinente que ha mostrado resultados e impactos favorables y que se convierte por lo tanto en un modelo de apoyo psicosocial para seguir implementando en el Oriente antioqueño y con posibilidad de réplica en otras subregiones de Antioquia y zonas del país, teniendo en cuenta claro está, la necesaria referencia a las organizaciones y personas que lo ha conceptualizado y experimentado y haciendo las debidas adecuaciones requeridas por contextos socioculturales específicos.
- La gerencia de proyectos sociales permite fortalecer la dinámica de proyectos de ésta naturaleza y contribuye a una mejor prospección, implementación y evaluación de proyectos sociales como éste sobre apoyo psicosocial. La gerencia no se resume a asuntos administrativos y técnicos, sino que se orienta al logro de los objetivos e indicadores de proyectos sociales y por esta razón, la gerencia orientada a lo social, implica la consideración de factores determinantes en este tipo de experiencias y proyectos, como lo son el contexto, la generación de ambientes de trabajo y aprendizaje, las interacciones humanas entre participantes y de estos con el equipo del proyecto y la orientación a resultados sociales, como la transformación de situaciones personales y colectivas que hacen parte de todo proceso de apoyo psicosocial. Gerenciar un proceso de apoyo psicosocial significa cuidar ante todo la condición humana.

8. RECOMENDACIONES

- Incrementar el desarrollo de procesos de apoyo psicosocial con el fin de atender a más víctimas del conflicto armado y la transformación de los efectos psicosociales resultantes de los diferentes hechos victimizantes.
- Preservar enfoque conceptual y metodológico en la implementación del modelo de apoyo psicosocial, con el fin de cuidar su finalidad social y humana, puesto que se trata ante todo de un proceso de dignificación de las víctimas y no de un proceso técnico de formación. En la implementación de un modelo de esta naturaleza, debe cuidarse al máximo los diferentes factores humanos y sociales que permiten generar un ambiente de confianza, de diálogo de saberes, de expresión libre de sentimientos y de aprendizaje colaborativo y participativo. El proceso metodológico y las herramientas no son accesorias, sino que están estrechamente ligados al enfoque del modelo y por esta razón, se debe ser muy cuidadoso en su aplicación o en su modificación, porque puede desconocerse con esto el enfoque, tergiversarse su experimentación y orientar el proceso hacia otros resultados.
- Incorporar en el desarrollo de experiencias de apoyo psicosocial o en la implementación específica de un modelo como el descrito, enfoques y herramientas de la gerencia de proyectos sociales, con el fin de mejorar en su proceso de planificación, desarrollo, monitoreo y evaluación y para que el proceso social esté acompañado de procedimientos y herramientas que lo fortalezcan técnica y administrativamente. Así mismo, es importante que la gerencia de este tipo de proyectos, tenga en cuenta el enfoque conceptual y metodológico de la atención y el apoyo psicosocial para que

no prevalezcan los procedimientos técnico-administrativos de la gerencia, sino que se complementen con componentes y procedimientos que consideren las características y dinámicas de los procesos humanos y sociales.

BIBLIORAFÍA

- Gaviria y Muñoz Propiedad de la tierra y desplazamiento en Antioquia (Universidad Nacional y Universidad Eafit – 2008)
- LEY 1448 de 2011 (junio 10) Título III, Capítulo VIII, Artículo 137.
- Decreto 4800 de 2011 (diciembre 20) por el cual se reglamenta la ley 1448 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 388 de 1997 (julio 18)
- PANIAGUA, Eugenio, GONZALEZ Mauricio. Sistematización de las experiencias actuales de intervención psicosocial en seis zonas del municipio de Medellín por parte de las entidades y organizaciones de carácter público y privado. Propuesta de investigación. Grupo de salud Mental. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia. Medellín marzo de 2005.
- Informe de orden público Secretaría de Gobierno Departamental 2004
- Beristain, Carlos y Riera, Francesco. Salud Mental. La Comunidad como apoyo. 1ª ED; San Salvador, 1992.
- Beristain, Carlos; Dona, Georgina et al. Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Barcelona, Icaria, 1999
- Castaño, Bertha. El trabajo psicosocial: reflejo de posiciones éticas y políticas. En: Violencia política y trabajo psicosocial, aportes al debate. Bogotá, Corporación AVRE, Prisma Ltda., 1998.

ANEXOS

Escala de Autoestima (ANEXO 1)

Rosenberg - 1965

La autoestima es el reflejo de la relación entre la autoimagen real y la autoimagen ideal. Este test tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que tienes de ti mism@.

* * *

Por favor, contesta las siguientes frases con la respuesta que consideres más apropiada.

Respuestas:

A = Muy de acuerdo

B = De acuerdo

C = En desacuerdo

D = Muy en desacuerdo

Nº	Preguntas	A	B	C	D
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Me inclino a pensar que, en conjunto soy un fracasad@	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Creo que tengo varias cualidades buenas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	Puedo hacer cosas tan bien como la mayoría de la gente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgullos@ de mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	Tengo una actitud positiva hacia mi mism@	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	En general estoy satisfech@ de mi mism@	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	Desearía valorarme más	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	A veces me siento verdaderamente inútil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	A veces pienso que no sirvo para nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ANEXO 2
GUIA DEL OBSERVADOR
TALLER DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A ANIMADORES/AS DE
GRUPOS DE APOYO ENTRE IGUALES (GAI)

NOMBRE ASPIRANTE (GAI)	MUNICIPIO	Tiene actitud personal y de liderazgo		Toma la iniciativa para coordinar al grupo		Toma iniciativa para buscar consensos entre participantes		Tiene capacidad de hacer propuestas para resolver el caso		Respeto la palabra de los demás		Tiene una actitud más cercana a la cooperación que a la competencia		Es acatado/o por el resto del grupo.	
		Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2	Ac 1	Ac 2

OBSERVACIONES : _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR/A: _____ FIRMA _____

ANEXO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROYECTO PÁRAMO



PROCESO FORMACIÓN ANIMADORES, PASO 3 CONTEXTO SOCIO POLITICO Y EFECTOS DE LA GUERRA



PROCESO DE FORMACIÓN DE ANIMADORES/AS , PASO 6 MANEJO DE RABIAS Y EMOCIONES



PROCESO FORMACIÓN ANIMADORES/AS PASO 7 MEMORIA